

COMITE EJECUTIVO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2022



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Secretaría Ejecutiva:

Departamento de Modernización Planificación Estratégica y
Control de Gestión

Julio 2022





PROGRAMA MARCO PMG 2022

FICHA DEFINICIONES ESTRATEGICAS 2023 - 2026

(FORMULARIO A1)



MINISTERIO			PARTIDA	
SERVICIO			CAPITULO	
LEY Orgánica o Decreto que la rige				
[Texto ingresado por Servicio con leyes que rige]				
Misión Institucional				
[Texto ingresado por Servicio de acuerdo a planificación estratégica]				
Objetivos Estratégicos del Ministerio				
Prioridad	Dimensión del Objetivo	Descripción	Líneas Programáticas Presupuesto 2023	
1	(Estratégico asociado al ciudadano o gestión asociada a procesos)	(Texto del objetivo aplicable definido en A0 Formulario de Definiciones Estratégicas Ministeriales)	(Texto de línea programática seleccionada)	
n				
Objetivos Estratégicos Institucionales				
Prioridad	Clasificación del Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	
1	(Estratégico asociado al ciudadano o gestión asociada a procesos)	(Texto del objetivo Institucional)	(Número de objetivo relacionado)	
n				
Productos Estratégicos Institucionales				
Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos		Bien/Servicio Final
1	(Texto del nombre de producto)	Género Indígenas Discapacidad Niños y Adolescentes Migratoria	Pueblos Territorial Niñas, Condición No aplica	(Ingrese texto de nombre de bien/servicio final entregado por la institución)
n				
Iniciativas y Medidas Institucionales Programa de Gobierno				
Número	Medida	Iniciativa	Objetivos Institucionales relacionados	
1	(Fuentes DCI - SEGRPRES)	(Fuentes DCI - SEGRPRES)	(número de objetivo relacionado)	
n				

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATEGICAS AÑO 2023-2026 (Formulario A1)

MINISTERIO			PARTIDA	
SERVICIO			CAPITULO	
Ley orgánica o Decreto que la rige				
[Texto ingresado por Servicio con leyes que rige]				
Misión Institucional				
[Texto ingresado por Servicio, de acuerdo con su planificación estratégica]				
Objetivos Estratégicos del Ministerio				
Prioridad	Dimensión del Objetivo	Descripción	Líneas Programáticas Presupuesto 2023	
1	[Estratégico asociado al ciudadano o, Gestión asociado a procesos]	[Texto del Objetivo aplicable definido en A0 Formulario de Definiciones Estratégicas Ministeriales]	[Texto de línea programática seleccionada]	
n				
Objetivos Estratégicos Institucionales				
Prioridad	Clasificación del Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	
1	[Estratégico asociado al ciudadano o, Gestión asociado a procesos]	[Ingreso de texto del Objetivo Institucional]	[Número de objetivo relacionado]	
n				
Productos Estratégicos Institucionales				
Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final	
1	[Ingreso texto de nombre de producto]	<ul style="list-style-type: none"> Género Pueblos Indígenas Territorial Discapacidad Niñas, Niños y Adolescentes Condición Migratoria No aplica 	[Ingreso texto de nombre de bien/servicio final entregado por la Institución]	
n				
Iniciativas y Medidas Institucionales Programa de Gobierno				
Número	Medida	Iniciativa	Objetivos Institucionales relacionados	
1	[Fuente DCI - SEGRPRES]	[Fuente DCI - SEGRPRES]	[número de objetivo relacionado]	
n				



PROGRAMA MARCO PMG 2022

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	CAPITULO	73

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, publicada en el Diario Oficial el día 20 de marzo de 1993, y sus modificaciones definidas en la Ley 21.074 publicada en el Diario Oficial el día 15 de febrero de 2018, y en la Ley 21.073 publicada en el Diario Oficial el día 22 de febrero de 2018.

Misión Institucional

Líderar, coordinar y planificar la Región mediante políticas, financiamiento y supervisión de la inversión, con el fin de contribuir al desarrollo del territorio y de sus habitantes, considerando la diversidad de éstos.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Contar con mayores atribuciones y competencias a nivel regional y desarrollar acciones de asociativismo a nivel regional, provincial y comunal para resolver los problemas comunes y apoyar a los territorios más rezagados o vulnerables.
2	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública; fomentando el aumento de los recursos de inversión regional.
3	Promover la descentralización administrativa, política y fiscal.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Generar instrumentos de planificación regional que orienten el desarrollo del territorio y sus habitantes, articulando a actores claves y de acuerdo a las prioridades gubernamentales.	1, 2, 3	1,2
2	Priorizar, administrar, coordinar y supervisar eficientemente la inversión en la Región, a fin de contribuir al desarrollo del territorio y sus habitantes, con énfasis en la mejora continua de los procesos y transparencia en su gestión.	1	3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1 Sistema de Información Territorial y Regional	Sistema que permite georreferenciar y mapear información territorial de la Región en distintos ámbitos, sea esta información de inversión, ambiental, social, económica, entre otras, generando estudios e informes que permitan apoyar al GORE en la elaboración de instrumentos de planificación regional y priorización de iniciativas de inversión que se desarrollen en la Región. Disponer de materiales cartográficos útiles para los servicios públicos, municipios, universidades, organizaciones privadas y público en general, a través de su presentación y entrega en la página WEB, a través de un Geoportail.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
2 Instrumentos de Planificación Estratégica	Elaboración y gestión de instrumentos de planificación de carácter estratégico y territorial, que permitirán planificar la Región de acuerdo a las dimensiones del Desarrollo Sustentable (social, económica, medioambiental y político-institucional), articulando la acción de actores claves y promoviendo -de manera indirecta- la inversión privada en la Región.	1, 2, 3, 4, 5, 7.	Si	Si
3 Fortalecimiento, Formulación y Programación de Inversión Regional y Sectorial	Elaborar instrumentos de análisis y evaluación de la inversión pública, como así también instrumentos de planificación de inversión en coordinación con los servicios públicos que operen en la Región, de acuerdo con los objetivos y ejes estratégicos del GORE, permitiendo que se monitoree dicha inversión y asimismo reforzar las capacidades de las unidades técnicas en la formulación de iniciativas de inversión.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
4 Sistema de Seguimiento y Supervisión de la Inversión	Administrar, coordinar, controlar, analizar y supervisar eficientemente la inversión aprobada por el Consejo Regional, con énfasis en la mejora continua de los procesos y transparencia en su gestión.	1, 2, 4, 5, 7.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Municipios de la Región	52
2	Organizaciones Ciudadanas	1325
3	Habitantes Región Metropolitana	7112808
4	Gobernaciones Provinciales	5
5	Servicios Públicos Regionales	62
6	Servicios Públicos Nacionales	15
7	Instituciones Académicas	13

Producto Estratégico	Presupuesto 2019	
	(Miles de \$)	%
1 Sistema de Información Territorial y Regional	5.820.575	3.03%
2 Instrumentos de Planificación Estratégica	12.582.430	6.55%
3 Fortalecimiento, Formulación y Programación de Inversión Regional y Sectorial	82.314.066	42.85%
4 Sistema de Seguimiento y Supervisión de la Inversión	91.381.100	47.57%



PROGRAMA MARCO PMG 2022

FICHA DEFINICIONES ESTRATEGICAS 2023 - 2026

(FORMULARIO A1)



MINISTERIO		PARTIDA	
SERVICIO		CAPITULO	

LEY Orgánica o Decreto que la rige

(Texto ingresado por Servicio con leyes que rige)

Misión Institucional

(Texto ingresado por Servicio de acuerdo a planificación estratégica)

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Dimensión del Objetivo	Descripción	Líneas Programáticas Presupuesto 2023
1	(Estratégico asociado al ciudadano o gestión asociada a procesos)	(Texto del objetivo aplicable definido en AO Formulario de Definiciones Estratégicas Ministeriales)	(Texto de línea programática seleccionada)

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Clasificación del Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	(Estratégico asociado al ciudadano o gestión asociada a procesos)	(Texto del objetivo Institucional)	(Número de objetivo relacionado)

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien/Servicio Final
1	(Texto del nombre de producto)	Género Indígenas Discapacidad Niños y Adolescentes Migratoria	(Ingrese texto de nombre de bien/servicio final entregado por la institución)

Iniciativas y Medidas Institucionales Programa de Gobierno

Número	Medida	Iniciativa	Objetivos Institucionales relacionados
1	(Fuentes DCI - SEGRPRES)	(Fuentes DCI - SEGRPRES)	(número de objetivo relacionado)

INGRESA

1. Vinculación de objetivos ministeriales con líneas programáticas de presupuesto
2. Ingreso de bien/servicio final por cada producto
3. Identificación de Enfoque de Derechos Humanos de los productos (género, pueblos indígenas, territorial, discapacidad, niños, niñas y adolescentes y condición migratoria)
4. Prioridades de Gobierno

MANTIENE

1. Marco regulatorio
2. Misión
3. Objetivos estratégicos ministeriales
4. Objetivos estratégicos institucionales
5. Productos estratégicos

EGRESA

1. Clientes, usuarios, beneficiarios
2. Organismos colaboradores
3. Presupuesto a nivel de actividad
4. Vinculación con oferta programática
5. Vinculación con programas evaluados
6. Se modifica subproducto/producto específico
7. Descripción enfoque de género por producto



PROGRAMA MARCO PMG 2022

LEY Orgánica o Decreto que la rige

(Texto ingresado por Servicio con leyes que rige)

Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, publicada en el Diario Oficial el día 20 de marzo de 1993, y sus modificaciones definidas en la Ley 21.074 publicada en el Diario Oficial el día 15 de febrero de 2018, y en la Ley 21.073 publicada en el Diario Oficial el día 22 de febrero de 2018.

Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus posteriores modificaciones, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Misión Institucional

(Texto ingresado por Servicio de acuerdo a planificación estratégica)

Liderar, coordinar y planificar la Región mediante políticas, financiamiento y supervisión de la inversión, con el fin de contribuir al desarrollo del territorio y de sus habitantes, considerando la diversidad de éstos.

Liderar, planificar y gestionar los asuntos públicos de la Región Metropolitana de Santiago hacia el desarrollo sustentable, social, cultural y económico de sus habitantes, garantizando la equidad, la transparencia y la responsabilidad en la asignación y utilización de los recursos, mediante una gobernanza participativa

Qué hace el Servicio: al desarrollo social, cultural y económico de la región (artículo 13); ordenamiento territorial (artículo 17); fomento de las actividades productivas (artículo 18); desarrollo social y cultural (artículo 19);

Cómo lo hacemos: con equidad, eficiencia y eficacia en la asignación y utilización de recursos públicos; efectiva participación de la comunidad regional; la preservación y mejoramiento del medio ambiente (artículo 14); diseñar, elaborar, aprobar, aplicar; orientar, convocar, administrar, resolver, decidir (artículo 16)

Para quién: a los habitantes de la región (artículo 24)



PROGRAMA MARCO PMG 2022

Objetivos Estratégicos Institucionales			
Prioridad	Clasificación del Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Objetivo estratégico	Generar instrumentos de planificación regional que orienten el desarrollo del territorio y sus habitantes, articulando a actores claves y de acuerdo a las prioridades gubernamentales.	
2	Objetivo estratégico	Priorizar, administrar, coordinar y supervisar eficientemente la inversión en la Región, a fin de contribuir al desarrollo del territorio y sus habitantes, con énfasis en la mejora continúa de los procesos y transparencia en su gestión.	
1	Estratégico asociado al ciudadano	Elaborar instrumentos de planificación regional participativos que garanticen el desarrollo sustentable, armónico y equitativo de los territorios y sus habitantes.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la Republica, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.
2	Estratégico asociado al ciudadano	Administrar y controlar en forma eficaz y eficiente la inversión en la Región con mecanismos de rendición de cuentas.	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.
3	Estratégico asociado al ciudadano	Impulsar iniciativas de desarrollo humano que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la Republica, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.
4	Estratégico asociado al ciudadano	Incrementar el bienestar de todos los habitantes de la Región, promoviendo acciones de equidad, seguridad, movilidad, sustentabilidad y justicia social basadas en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la Republica, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.
5	Gestión institucional	Avanzar en la modernización institucional de valor público aumentando los niveles de innovación, transparencia y participación, que ubica a los habitantes de la Región en el centro de atención y de prioridad.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la Republica, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.

Los objetivos estratégicos reflejan resultados o cambios que se quieren lograr a nivel de los usuarios/beneficiarios, la ciudadanía, instancias o actores relevantes externos al Servicio.

Los objetivos de gestión institucional son desafíos de mejoramiento de los procesos institucionales (ej.: proyectos de modernizaciones, mejorar de procesos, etc.).

A-0

Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la Republica, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.

A-0

Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.

A-0

Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias a nivel regional y el desarrollo de acciones de asociativismo regional y comunal.



PROGRAMA MARCO PMG 2022

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien/Servicio Final
1	Sistema de Información Territorial y Regional		Sistema que permite georreferenciar y mapear información territorial de la Región en distintos ámbitos, sea esta información de inversión, ambiental, social, económica, entre otras, generando estudios e informes que permitan apoyar al GORE en la elaboración de instrumentos de planificación regional y priorización de iniciativas de inversión que se desarrollen en la Región. Disponer de materiales cartográficos útiles para los servicios públicos, municipios, universidades, organizaciones privadas y público en general, a través de su presentación y entrega en la página WEB, a través de un Geoportal.
2	Instrumentos de Planificación Estratégica		Elaboración y gestión de instrumentos de planificación de carácter estratégico y territorial, que permitirán planificar la Región de acuerdo a las dimensiones del Desarrollo Sustentable (social, económica, medioambiental y político institucional), articulando la acción de actores claves y promoviendo -de manera indirecta- la inversión privada en la Región.
3	Fortalecimiento, Formulación y Programación de Inversión Regional y Sectorial		Elaborar instrumentos de análisis y evaluación de la inversión pública, como así también instrumentos de planificación de inversión en coordinación con los servicios públicos que operen en la Región, de acuerdo con los objetivos y ejes estratégicos del GORE, permitiendo que se monitoree dicha inversión y asimismo reforzar las capacidades de las unidades técnicas en la formulación de iniciativas de inversión.
4	Sistema de Seguimiento y Supervisión de la Inversión		Administrar, coordinar, controlar, analizar y supervisar eficientemente la inversión aprobada por el Consejo Regional, con énfasis en la mejora continua de los procesos y transparencia en su gestión.
1	Sistema de Planificación para el Desarrollo	Sénero Pueblos indígenas Territorial Discapacidad Niños, niñas y adolescentes Condición migratoria	Estrategia Regional de Desarrollo Políticas Regionales Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación
2	Sistema de Seguimiento y Supervisión de la Inversión en la Región	No aplica	Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación
3	Sistema de fortalecimiento de la gestión interna	Sénero Pueblos indígenas Territorial Discapacidad Niños, niñas y adolescentes Condición migratoria	Estrategia Regional de Desarrollo Políticas Regionales Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación

Para cada producto estratégico, el nombre del producto que se entrega, se solicita que el nombre se verbalice en acción y que su redacción en lo posible no debe de ser más de tres frases.

Corresponde a los bienes y servicios que la institución entrega o provee a la ciudadanía y que permiten, a través de su provisión, resolver necesidades de la ciudadanía en el marco de su misión y objetivos estratégicos definidos.

Género: categoría de análisis que permite identificar las diferentes tareas que desarrollan hombres y mujeres en una sociedad, así como también las asimetrías de las relaciones de poder y las inequidades entre los distintos tipos de géneros.

Territorial: categoría de análisis que reconoce y recoge las características particulares de un territorio, las que pueden ser geográficas, sociales, culturales, económicas, entre otras (aislamiento, zonas costeras, etc.).

Pueblos Indígenas: categoría de análisis de variables relativas a derechos de tierras, territorios, recursos naturales, el sentido de pertenencia y la participación activa de los pueblos indígenas.

Discapacidad: categoría de análisis desde una dimensión biopsicosocial de la discapacidad, basada en tres niveles: 1) deficiencias en las funciones y estructuras corporales; 2) limitaciones en actividades cotidianas, y; 3) restricciones en la participación social.

Niñas, Niños y Adolescentes: categoría de análisis que examina las diferencias por tramo etario los NNA, considerando primera infancia, infancia y adolescencia. Esto permite identificar aquellas características específicas de cada grupo, respecto de sus realidades culturales, sociales, entre otras, permitiendo dar a conocer la cobertura y tipo de intervención que requiere la población.

Condición Migratoria: categoría de análisis incorporada considerando los cambios en la migración en Chile, permitiendo fomentar la inclusión e integración social de personas migrantes para el acceso a los beneficios del Estado. En esta línea se encuentra tanto la oferta social que no distingue por condición de regularización de los beneficiarios como aquella que sí distingue entre migrantes regularizados.

No aplica.



PROGRAMA MARCO PMG 2022

LEY Orgánica o Decreto que la rige
(Texto ingresado por Servicio con leyes que rige)
Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus posteriores modificaciones, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Misión Institucional
(Texto ingresado por Servicio de acuerdo a planificación estratégica)
Liderar, planificar y gestionar los asuntos públicos de la Región Metropolitana de Santiago hacia el desarrollo sustentable, social, cultural y económico de sus habitantes, garantizando la equidad, la transparencia y la responsabilidad en la asignación y utilización de los recursos, mediante una gobernanza participativa

Prioridad	Clasificación del Objetivo	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos del Ministerio Relacionados	Productos Estratégicos Institucionales	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien/Servicio final
1	Estratégico asociado al ciudadano	Elaborar instrumentos de planificación regional participativos que garanticen el desarrollo sustentable, armónico y equitativo de los territorios y sus habitantes.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la República, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.	Sistema de Planificación para el Desarrollo	Género Pueblos indígenas Territorial Discapacidad Niños, niñas y adolescentes Condición migratoria	Estrategia Regional de Desarrollo Políticas Regionales
2	Estratégico asociado al ciudadano	Administrar y controlar en forma eficaz y eficiente la inversión en la Región con mecanismos de rendición de cuentas.	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.	Sistema de Seguimiento y Supervisión de la Inversión en la Región	No aplica	Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación
3	Estratégico asociado al ciudadano	Impulsar iniciativas de desarrollo humano que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la República, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.	Sistema de Planificación para el Desarrollo	Género Pueblos indígenas Territorial Discapacidad Niños, niñas y adolescentes Condición migratoria	Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación
4	Estratégico asociado al ciudadano	Incrementar el bienestar de todos los habitantes de la Región, promoviendo acciones de equidad, seguridad, movilidad, sustentabilidad y justicia social basadas en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la República, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.	Sistema de Planificación para el Desarrollo	Género Pueblos indígenas Discapacidad Niños, niñas y adolescentes Condición migratoria	Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación
5	Gestión institucional	Avanzar en la modernización institucional de valor público aumentando los niveles de innovación, transparencia y participación, que ubica a los habitantes de la Región en el centro de atención y de prioridad.	Organizar territorial y administrativamente el gobierno interior de la República, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.	Sistema de Fortalecimiento de la Gestión Interna	Género Pueblos indígenas Territorial Discapacidad Niños, niñas y adolescentes Condición migratoria	Estrategia Regional de Desarrollo Políticas Regionales Cartera de Inversión Regional Convenios de Programación

MUCHAS GRACIAS



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

